

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales).

Se fundó este periódico
en 1888.

SORIA. SABADO 27 DE AGOSTO DE 1910.

El número de hoy es
E 2.390.

Los abonos de suscripciones

NUMANCIA

de indisciplina, superstición y molicie, que debió comprobar harto pronto de dónde provenía tan repetido desastre y vergüenza tanta como hasta entonces se había registrado en la guerra celtibérica. Plutarco refiere algunos episodios eloquentes de los primeros tristes informes que Escipión adquirió en su campo por sus propios ojos, á la llegada.

Un día da con las acémilas de un tribunal militar llamado Menimio, cargadas de vasos heráldicos y adornados con piedras preciosas», y le dijo:

«Tal como eres, te has hecho inútil para mí y para la patria; por treinta días, pero para tí mismo para toda la vida.»

Halla otro «que lucía un pescado profusamente decorado» y le reproduce con esta sentencia:

«Hermoso es portacero, jóven, el escudor mas sienta mejor á un romano poner su confianza en la diestra que en la sinistra.»

Vio además que en las marchas utilizaban los infantes caballería, y exclamó: «¡Qué se ha de esperar en la guerra de hombre que no puede andar á pie!»

Con tal experiencia, pronto adquirida del triste pasado y el vergonzoso presente en que hallaba al ejército de ocupación, acudió con pronta y radical medicina al remedio del mal: «desterró», dice Apiano, todos los mercaderes, rameras, adivinos y agoreros, á quienes los soldados, consternados con tantos infortunios, daban demasiado crédito, expulsó á los los criados, vendió carros, equipajes y acémilas, conservando las puramente necesarias; prohibió ir en bestia, en las marchas. «A nadie permitió, escribe Apiano, tener más azúcar para comer que un asador, una olla de bronce y un vaso. Precribió que las comidas fuesen de carne asada ó cocida. Vedó las camas, y él era el primero que dormía sobre una estera.»

Al propio tiempo que corrigeaba las costumbres del soldado, supo ejercitarse en la vida de campaña imponiéndole marchas, agobiándole, como dice Floro, «con trabajos severos, azúcar y ser viés sobre todos»; al que no sabía llevar las armas, hizo llevar una carga de estacas; al que rehusaba mancharse de sangre le hizo marcharse de lodo. «Porque el duro trabajo que impuso á sus soldados, sin duda también para entener al enemigo, era el de levantar campamentos, con sus fortificaciones y fosos; no más por tenerlos ocupados y ejercitarlos; y todo esto lo presenciaba y vigilaba Escipión desde la mañana á la noche.»

Rigurosa en lo tocante á la disciplina, puso en restablecerla y mantenerla el mayor cuidado. Véase lo que al propósito escribe Apiano:

«Para que ninguno se desmandase en las marchas, como antes, caminaba siempre en escuadrón cuadrado, sin ser permitido á nadie cambiar el puesto que se le había dado. Durante la marcha, recorría muchas veces la retaguardia, hacia echar pie á tierra á los de á caballo, y en su lugar ponía á los enfermos, y lo que fatigaba demasiado á las bestias, lo distribuía entre los de á pie. Si hacía alto, ponía de centinela alrededor del campo los mismos que aquel dia habían servido de batidores durante la marcha, y hacia que otro escuadrón de caballería batiese la campaña.»

Infírese de aquí, que durante este periodo de prácticas y reforma de su ejército, Escipión no tuvo con los numantinos más que ligeras escara-

muzas; las bastantes, sin duda, para darse á conocer entre ellos.

Hizo todo lo que referido queda diciendo y repitiendo:

«Los generales auteros y rigidos son muy útiles á los suyos, y los suaves y liberales traen mucha cuenta á los contrarios, porque las tropas de éstos, aunque alegres, no saben obedecer, y las de aquéllos, aunque adustas, están obedientes y prontas para todo.»

Cuando tuvo moralizado, sumiso y hecho al trabajo y las fatigas su ejército, trasladó su campo cerca de Numancia, cuidando de no dividir sus fuerzas, como hicieron otros, ni de batirse sin antes explorar.

«Es un disparate decir, aventurarse con cosas leves. Es imprudente el capitán que entra en acción sin necesidad, así como aquél otro es excelente que se arriesga cuando lo pide el caso; así es que los médicos no usan de sajadoras ni cauterios antes de las medicinas.»

Cauto y sagaz Escipión, el plan de guerra que concibió, fue reducir, cercar y sitiar á los numantinos, hasta que faltos de fuerza se le entregaran.

Y así, para quitarles apoyo y favor de otros pueblos, se dirigió primamente contra los vacceos, á quienes los numantinos compraban víveres, taló sus campos, recogió lo que pudo para manutención de su ejército y amontonando lo demás le puso fuego.

Como hostilizaran los pallantinos de Complancio á los forregeadores romanos, mandó á rechazarlos á Rutlio Rufo, tribuno entonces y escritor de estos hechos, dice Apiano, y cubriendo la retirada el mismo Escipión pudo salvarlo con su caballería.

Otra vez tuvo que librarse de otra celada de los mismos numantinos en las lagunas ó pantanos de que se hizo mención.

Vino por fin á invertir frente á Numancia, y para cercarla construyó los campamentos que el profesor Schulten, con su constancia y paciencia, ha logrado descubrir.

Pero esto merece ser tratado aparte.

José Ramón MELIDA

Numancia, Agosto de 1910.

Los Consumos

Echozo planteado.

El pueblo soberano está ya convencido de que á los jaleadores de la suspensión del impuesto de Consumos se des va toda la fuerza por la boca.

Es un nuevo episodio del enano de la venta, no el que pregonó el precio infimo de la mercancía, sino aquel otro que según el dicho vulgar exclamaba desde lo alto: «¡Que bajo! ¡Que voy á bajar! Y no bajaba nunca.»

Lo mismo, exactamente, gritan ó vociferan los que tienen en sus manos la autorización pública para suprimir el impuesto de Consumos. No lo suprinen nunca.

Pero en qué consiste se societario La gente se va ya escamando de tanto anuncio y de promesa tanta. «Es que quieren y no pueden.» «Es que pueden y no quieren?»

Los consumos mejor dicho el impuesto, va pareciendo á la olla grande, en la que todos meten la cuchara.

Si no fuese así, o estuviese vacía, no perduraría tanto.

Ahora bien, quienes son los que meten la cuchara? Eso es lo que habría que averiguar; porque resulta que unos por otros no se sabe quienes son los que sostienen el tal impuesto contra viento y marea.

Con esta manera encapotada, y turbia que tienen de vivir muchas gentes, no se sabe si viven de lo que tienen ó de lo que sacan de la talla, cuyos ingredientes son tiras de pellejo que se arrancan á las clases más humildes.

DEBORDOS POR EL LIEBO

El pan, el aceite, el bacalao, el vivo, son caros y malos, precisamente para que de la supradicha olla puedan sacar faisanes los que introducen la cuchara del monopolio.

Abajo los Consumos!, gritan desafiadamente los reformistas echados p'alante, y luego que se les pone en la mano el cacharro ó la olla del impuesto, en vez de suprimirla lo que hacen es defenderla con uñas y dientes.

La empresa es ardua, difícil y compleja; pues no basta crear obras e instituciones sanitarias, es menester dar á todas ellas eficacia viva y duradera, (palabras textuales del señor La Cerva) ni esto sería bastante, pues si bien es preciso practicar toda clase de reconocimientos y análisis químicos, micrográficos y bacteriológicos de sustancias, productos y objetos que se relacionen directa o indirectamente con los alimentos y bebidas; si bien el Estado no puede permanecer indiferente ante el creciente aumento de las infracciones sanitarias, ni consentir los fraudes y sofisticaciones de las sustancias alimenticias y por ello se publicó el Real decreto de 22 de Diciembre de 1905, ordenando la creación de Laboratorios municipales, á cuyas instituciones encomienda la misión importante y delicada en el descubrimiento de los delitos contra la salud pública; si bien se ha creado la Comisión permanente contra la Tuberculosis con sus ramificaciones de Juntas provinciales, ha fundado Dispensarios y actualmente ha establecido dos expléndidos Sanatorios en Oza y Pedraza, adonde se han destinado niños enfermos con predisposición á la Tuberculosis, cuya enfermedad mortífera por excelencia ha llegado á preocupar honestamente á todas las naciones cultas; y por último, si bien corresponde al Estado velar por la salud de los pueblos, promover toda clase de reformas dirigidas á este fin tan laudable, difundir la enseñanza vulgarizando la higiene, higienizar las viviendas, abaratizar las subsistencias, moralizar las costumbres previniendo los desastrosos efectos de la proletariado, el alcoholismo, la mendicidad y otras tantas lacras sociales; si bien el Estado pue de subvenir á todas las necesidades y de poco serviría la implantación de estas y otras mejoras, el ordenamiento de nuevos servicios que abracen las múltiples preventiones higiénicas y medidas sanitarias y de nada los arrestos de una voluntad decidida y energica para trazar los moldes de una organización sanitaria, sino encarnan en la opinión ciuid leges, sine moribus? á qué legislar para no cumplir lo que se dispone? 24. qué intentar reformas si la opinión las rechaza, ó no se ha de identificar con ellas?

Sonriámonos: el impuesto de Consumos no se sustituirá ni se suprimirá.

Por qué? Hay que decir sin rodeos, sin ambages: Por que no les conviene á los hechazos p'alante, á los que escupen por el colmillo y después meten la cuchara muy frescamente en la olla del odiado impuesto.

Sería mucha felicidad que una reforma tan necesaria pudiera hacerse. Pero si se hiciese, los astilados irían en automóvil, y los que hoy van en esos vehículos irían á San Bernardo... ó sea al Hospicio, y eso no puede ser deneguna de las maneras.

Es éste claro? Abel Martínez

Academia politécnica para Ingenieros civiles, Arquitectos y Ayudantes de Obras Públicas Profesorado de Ingenieros.

Carreras Militares por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería.

Director: Luis Velasco, Ingeniero de Caminos Reina, 13. 2. Izquierda, Madrid. Internado.

En resumen, si con nuestra proverbial pascualidad es indiferente y escuetado en nuestra humilde condición y en nuestra pobreza nos empeñamos en vernos reducidos á un estado de atraso lamentable, indefenso ante el peligro de una epidemia, confiando en el clima y en los milagros y desprovistos de medios de defensa, dimo llegar en que se cumpla la ley pedagógica de la disciplina de las consecuencias.

En virtud de lo expuesto y demostrado, á grandes rasgos, la necesidad de la cooperación social para fundar un Centro al que hemos de llamar Instituto de Sanidad e Higiene, con elementos propios, con nuestros propios recursos y con la ayuda que buenasamente se nos concede por el Estado, por la provincia y por los municipios de la misma, se convoca á Junta general á todos los elementos pueblos del país, de la provincia, invitando a todas las personas de buena voluntad que deseen concurrir á esta obra sanitaria, á cuyo efecto se propone:

1.º Que la Junta provincial de Sanidad emita su informe acerca del proyecto.

2.º Que se celebre una Junta magna, que presidira el señor Gobernador civil en la que se hará la exposición de motivos que justifican la necesidad de crear estos servicios, abriendo controversia sobre el tema expuesto para dilucidar el uno y el contra hasta acordar el modo y manera de realizarlo, si es posible, utilizando la cooperación social á fin de fundar el Instituto de Sanidad e Higiene.

3.º En caso afirmativo nombrar á seguida una Comisión ó Junta directiva compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, dos Vocales, uno de los que será Tesorero, el otro hará las veces de Interventor y de un Secretario.

Dicha Junta iniciará la suscripción provincial y pondrá en ejecución el plan proyectado y aprobado de antemano en la medida que lo consten la suma de ingresos y bajo la dirección de la Junta directiva, variándose al efecto de personas técnicas. —Soria 19 de Agosto de 1910.—Joaquín Febrel.

Y á que decir lo que todos sabemos? Ni á que lamentaciones justas? Aquí todo está por hacer, pues salud es jamás que carecemos de Laboratorio de Higiene, de un Centro de desinfección, de Instituto de vacunación, de un Dispensario antituberculoso; mejor sería un Sanatorio teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de nuestro país, y por no haber no tenemos ni aun casetas de baños en las margenes del Duero, cuyas aguas discurren convidandonos al más elemental

de los preceptos higiénicos, que consiste en el aseo y limpia personal.

Las Corporaciones provincial y municipales están obligadas en primer término á organizar estos servicios velando por la salud pública y á fin de prevenir el origen y la transmisión de varias enfermedades; pero no es culpa de nadie lo que sucede, pues se ha intentado, se ha proyectado, arbitrar recursos para conseguir en parte lo que nos proponemos dejándolo por imposible, económicamente hablando, y he ahí porque hemos creído oportuno solicitar la cooperación social para esta empresa, persuadiéndonos de poder realizarla con la ayuda de todos, con la prestación personal, con el concurso valioso de personas que dada su significación social y política se prestan desde luego con espontaneidad y decisión á secundar esta iniciativa que ha de realizarse en primer término á merced de los esfuerzos y sacrificios de los pueblos, con estudio, con calma y con la debida preparación para oponer una barrera insuperable á toda invasión mortífera, á toda clase de epidemias que pudieran amenazarlos de cerca ó de lejos.

La empresa es ardua, difícil y compleja; pues no basta crear obras e instituciones sanitarias, es menester dar á todas ellas eficacia viva y duradera, (palabras textuales del señor La Cerva) ni esto sería bastante, pues si bien es preciso practicar toda clase de reconocimientos y análisis químicos, micrográficos y bacteriológicos de sustancias, productos y objetos que se relacionen directa o indirectamente con los alimentos y bebidas; si bien el Estado no puede permanecer indiferente ante el creciente aumento de las infracciones sanitarias, ni consentir los fraudes y sofisticaciones de las sustancias alimenticias y por ello se publicó el Real decreto de 22 de Diciembre de 1905, ordenando la creación de Laboratorios municipales, á cuyas instituciones encomienda la misión importante y delicada en el descubrimiento de los delitos contra la salud pública; si bien se ha creado la Comisión permanente contra la Tuberculosis con sus ramificaciones de Juntas provinciales, ha fundado Dispensarios y actualmente ha establecido dos expléndidos Sanatorios en Oza y Pedraza, adonde se han destinado niños enfermos con predisposición á la Tuberculosis, cuya enfermedad mortífera por excelencia ha llegado á preocupar honestamente á todas las naciones cultas; y por último, si bien corresponde al Estado velar por la salud de los pueblos, promover toda clase de reformas dirigidas á este fin tan laudable, difundir la enseñanza vulgarizando la higiene, higienizar las viviendas, abaratizar las subsistencias, moralizar las costumbres previniendo los desastrosos efectos de la proletariado, el alcoholismo, la mendicidad y otras tantas lacras sociales; si bien el Estado pue de subvenir á todas las necesidades y de poco serviría la implantación de estas y otras mejoras, el ordenamiento de nuevos servicios que abracen las múltiples preventiones higiénicas y medidas sanitarias y de nada los arrestos de una voluntad decidida y energica para trazar los moldes de una organización sanitaria, sino encarnan en la opinión ciuid leges, sine moribus? á qué legislar para no cumplir lo que se dispone? 24. qué intentar reformas si la opinión las rechaza, ó no se ha de identificar con ellas?

En resumen, si con nuestra proverbial pascualidad es indiferente y escuetado en nuestras miserias se elogiase la estupidez de los elementos pueblos y técnicos que se oponen al establecimiento de las mejoras, se convoca á Junta general contra la enfermedad mortal de la tuberculosis, cuya prevalencia ha llegado á preocupar honestamente á todas las naciones cultas; y por último, si bien corresponde al Estado velar por la salud de los pueblos, promover toda clase de reformas dirigidas á este fin tan laudable, difundir la enseñanza vulgarizando la higiene, higienizar las viviendas, abaratizar las subsistencias, moralizar las costumbres previniendo los desastrosos efectos de la proletariado, el alcoholismo, la mendicidad y otras tantas lacras sociales; si bien el Estado pue de subvenir á todas las necesidades y de poco serviría la implantación de estas y otras mejoras, el ordenamiento de nuevos servicios que abracen las múltiples preventiones higiénicas y medidas sanitarias y de nada los arrestos de una voluntad decidida y energica para trazar los moldes de una organización sanitaria, sino encarnan en la opinión ciuid leges, sine moribus? á qué legislar para no cumplir lo que se dispone? 24. qué intentar reformas si la opinión las rechaza, ó no se ha de identificar con ellas?

En resumen, si con nuestra proverbial pascualidad es indiferente y escuetado en nuestras miserias se elogiase la estupidez de los elementos pueblos y técnicos que se oponen al establecimiento de las mejoras, se convoca á Junta general contra la enfermedad mortal de la tuberculosis, cuya prevalencia ha llegado á preocupar honestamente á todas las naciones cultas; y por último, si bien corresponde al Estado velar por la salud de los pueblos, promover toda clase de reformas dirigidas á este fin tan laudable, difundir la enseñanza vulgarizando la higiene, higienizar las viviendas, abaratizar las subsistencias, moralizar las costumbres previniendo los desastrosos efectos de la proletariado, el alcoholismo, la mendicidad y otras tantas lacras sociales; si bien el Estado pue de subvenir á todas las necesidades y de poco serviría la implantación de estas y otras mejoras, el ordenamiento de nuevos servicios que abracen las múltiples preventiones higiénicas y medidas sanitarias y de nada los arrestos de una voluntad decidida y energica para trazar los moldes de una organización sanitaria, sino encarnan en la opinión ciuid leges, sine moribus? á qué legislar para no cumplir lo que se dispone? 24. qué intentar reformas si la opinión las rechaza, ó no se ha de identificar con ellas?

En resumen, si con nuestra proverbial pascualidad es indiferente y escuetado en nuestras miserias se elogiase la estupidez de los elementos pueblos y técnicos que se oponen al establecimiento de las mejoras, se convoca á Junta general contra la enfermedad mortal de la tuberculosis, cuya prevalencia ha llegado á preocupar honestamente á todas las naciones cultas; y por último, si bien corresponde al Estado velar por la salud de los pueblos, promover toda clase de reformas dirigidas á este fin tan laudable, difundir la enseñanza vulgarizando la higiene, higienizar las viviendas, abaratizar las subsistencias, moralizar las costumbres previniendo los desastrosos efectos de la proletariado, el alcoholismo, la mendicidad y otras tantas lacras sociales; si bien el Estado pue de subvenir á todas las necesidades y de poco serviría la implantación de estas y otras mejoras, el ordenamiento de nuevos servicios que abracen las múltiples preventiones higiénicas y medidas sanitarias y de nada los arrestos de una voluntad decidida y energica para trazar los moldes de una organización sanitaria, sino encarnan en la opinión ciuid leges, sine moribus? á qué legislar para no cumplir lo que se dispone? 24. qué intentar reformas si la opinión las rechaza, ó no se ha de identificar con ellas?

En resumen, si con nuestra proverbial pascualidad es indiferente y escuetado en nuestras miserias se elogiase la estupidez de los elementos pueblos y técnicos que se oponen al establecimiento de las mejoras, se convoca á Junta general contra la enfermedad mortal de la tuberculosis, cuya prevalencia ha llegado á preocupar honestamente á todas las naciones cultas; y por último, si bien corresponde al Estado velar por la salud de los pueblos, promover toda clase de reformas dirigidas á este fin tan laudable, difundir la enseñanza vulgarizando la higiene, higienizar las viviendas, abaratizar las subsistencias, moralizar las costumbres previniendo los desastrosos efectos de la proletariado, el alcoholismo, la mendicidad y otras tantas lacras sociales; si bien el Estado pue de subvenir á todas las necesidades y de poco serviría la implantación de estas y otras mejoras, el ordenamiento de nuevos servicios que abracen las múltiples preventiones higiénicas

FERROCARRILES

BURGOS-SORIA-CALATAYUD

El miércoles último por la noche, como ya noticiasbamos, tuvo lugar la reunión de la Junta gestora de ferrocarriles dándose cuenta de la ponencia de los señores del Río, Arjona, Iglesias e Ingeniero de Obras públicas, la cual después de breve discusión quedó aprobada en su totalidad y quedaron nombrados para asistir a la reunión de Santander el día nueve de septiembre próximo, los señores don Mariano Vicén y don Joaquín Iglesias, facultados plenamente para tratar alii del asunto relacionado con el Cuestionario que ha de discutirse, y que ya tenemos publicado.

A esta sesión asistieron el Ingeniero don José Aguinaga y su hijo, que dirigen los estudios del proyectado ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, habiendo dado aquél las noticias posibles acerca del estado actual de dichos estudios que se promete tener terminados a mediados del próximo mes de septiembre, significando finalmente que también se ocupa del emplazamiento de la estación que a Soria se ha de dar quedando en hacer una última inspección de terrenos con el señor Iglesias y algunos otros individuos de la Junta.

Después de la sesión celebrada hemos sabido, que la inspección se llevó a cabo y que se resolverá el emplazamiento, que es cosa nada fácil de resolver en el momento, así como que también se trató entre los señores Aguinaga e Iglesias del muelle de empalme de ambas líneas Burgos-Soria-Calatayud y Torralba-Soria.

Según finalmente oímos decir al señor Aguinaga, antes de marchar de Soria, solo falta en los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, la sección Torralba-Calatayud para terminar los trabajos de campo en toda la linea.

EL DE OLVEGA Á CASTEJÓN.

Con el título de *Una Explicación*, publica nuestro estimado colega *La Ribera de Tudela* de Navarra lo siguiente:

«En nuestro querido colega madrileño *La Coticación Española*, que tanto ha escrito respecto a este asunto del ferrocarril y contra cuyo Director nuestro querido amigo señor Cuena se querelló también el señor Seguí, leemos lo siguiente:

«Continúa el ruidoso e interminable pleito del ferrocarril y minas de Olvega-Castejón. El diario *La Ribera de Navarra* de Tudela dice que a mediados de Julio fueron embargados por el Juzgado de 1.ª instancia de aquella ciudad, los bienes de la Sociedad de explotación del ferrocarril de Castejón-Olvega.

La redacción de esta noticia nos parece tan confusa, que no llegamos a comprenderla. Existe o existía una Sociedad belga en capital de seis millones propietaria de las minas y ferrocarril del Moncayo, pero no conocíamos la existencia de una Sociedad de explotación del ferrocarril Castejón-Olvega.

Hasta aquí el querido colega a quien vamos a contestar breves palabras, haciendo constar antes que, cuando escribimos la noticia comentada no quisimos ser muy extensos, para que no se tomen nuestras palabras en sentido de ensañamiento. Después de ese hecho, ya habrá leído el compañero madrileño otros muchos sucesos, que le habrán demostrado plenamente que esto anda de mal en peor, y que los perjudicados van a resultar los pueblos interesados; puesto que las partes litigantes, al fin y a la postre, hacen su gusto al propinarse los coscorrones.

Respecto a lo que motiva la extrañeza o confusión del colega, le diremos con los datos que nosotros tenemos por haber tenido que estudiar a fondo esta cuestión, que la Sociedad propietaria es siempre la belga Minera del Moncayo, que según nuestras noticias, está declarada en quiebra.

Antes de declararse en quiebra, arrendó por cinco años, mediante escritura y comprometiéndose al pago del canon fijado, a don Julio Seguí, que era representante y abogado de la citada Sociedad belga, el ferrocarril y minas, y entonces se formó una Sociedad de explotación, compuesta de los señores Seguí y Valdés, que no sabemos se haya disuelto aún, y de cuya Sociedad era Director gerente el señor Seguí, y Director de explotación el señor Valdés: estos dos directores tuvieron sus diferencias y se separaron, pero no sabemos qué la Sociedad se disolviera.

De todos modos, se disolvió o no, (que esto no es lo importante) lo cierto es que antes de separarse dichos señores, hicieron compras y realizaron contratos cuyo cumplimiento ha sido después objeto de litigios y sobre el fallo de esos litigios han venido algunos embargos que, como es natural, han sido hechos contra la Sociedad de explotación.

Aquí tiene explicado el querido colega madrileño, el punto de este enmarañado asunto que le produjo la confusión, cosa nada extraña, porque cuanto más se estudia la cuestión esta, más novedades se encuentran.

Ahora ya se habrá enterado también de la demanda presentada por ese señor propietario y del resultado de la misma, habiendo sido levantada la vía por sentencia judicial firme, y este hecho, que retrasará seguramente la apertura del ferrocarril, será además, y ojalá nos equivocamos, un semillero de pleitos que harán aun más interminable este famoso litigio.

Y así los pueblos no pueden continuar; la apatía tiene que desaparecer, pues bastante se ha jugado con nosotros.

Yo ve, pues, el querido colega que es la

situación actual, de la que suponemos tendrán noticia exacta en el Ministerio de Fomento y en la División de ferrocarriles, y como los hechos han venido a darnos la razón por completo a los que hemos defendido en todo su alcance las concusiones de la Asamblea de Tudela, que cada vez nos parecen más acertadas y las únicas que hubieran solucionado el conflicto, si no se hubiese entorpecido su cumplimiento.

Y mientras tanto, se va acercando el día 6 de Diciembre, fecha en que el señor Seguí debe tener terminada la visita por completo hasta Olvega; veremos lo que sucede.

Crónica General

BOSQUES Y CIUDADES

DEVORADOS POR EL FUEGO

Dos Estados invadidos. — Inmensos bosques ardiendo. — Varias ciudades destrozadas por las llamas. — Centenares de víctimas. — Las fieras huyen de los poblados. — Lengua de fuego de 60 leguas de extensión.

La gran región arbolarada que abarca toda la parte septentrional del Idaho y gran extensión del Montana (Estados Unidos) está ardiendo desde hace varias días, y las llamas cubren una superficie de muchas leguas cuadradas.

Igualmente ha comenzado el fuego, porque las noticias respecto a esto son contradictorias.

Unos dicen que en los límites del Idaho, en la comarca que confina con Montana, nubó un incendio casual en una granja.

Y agregan que comunicóse el fuego a los árboles que rodeaban los edificios de la misma, y que como nadie practicó a tiempo las cortas necesarias, el voraz elemento se adueñó en pocas horas de una gran extensión de bosque.

Otros afirman que la culpa de lo ocurrido la tienen unos cazadores de Montana, que encendieron una gran lumbre al pie de un árbol austral, y casi seco para asar un pedazo de carne de búfalo, y que no se cuidaron luego de apagarla.

Lo cierto es que el fuego se ha producido simultáneamente en los dos Estados.

La catástrofe es espantosa. Llamas gigantescas, coronadas de un humo nauseabundo y espeso, suben á los cielos, y parecen galopar sobre las imponentes selvas que cubren dichas regiones.

Los árboles centenarios arden como si fueran teas, y las fieras y los reptiles huyen aterrados, refugiándose en los grandes claros donde se alzan las poblaciones.

Es incalculable el número de grapias que se han quemado.

Muchas de ellas no pudieron ser abandonadas á tiempo por sus habitantes, y todos ellos perecieron achicharrados vivos.

Pero no han sido sólo las granjas aisladas las que han ardido ó arden.

Pueblos y hasta ciudades de importancia son envueltos por el gigantesco incendio y desaparecen en pocas horas dentro de la inmensa hoguera.

Como en las poblaciones citadas abundan las casas, almacenes y cobertizos edificados con madera de bosques cercanos, el fuego encuentra en ellas excelente combustible.

La lengua de fuego tiene una extensión de 60 leguas, avanzando rápidamente.

Las llamas han prendido en la población de Wallace, que está ardiendo desde ayer.

Avery (Idaho) y Taft, Deborgia, Henderson y Stregia (Montana) son sólo montones de ruinas humeantes.

En ellas han perdido la vida centenares de hombres, mujeres y niños.

Bekan Whitepine, Noxon y Noron han sido ya abandonadas por sus habitantes.

Todas ellas están ardiendo desde ayer, y se las cree condignadas á una des

Miles de personas huyen ante el colosal incendio, que avanza siempre.

El fuego tiene dos focos principales: uno en el Idaho, y otro en el Montana.

Estos dos focos determinan dos éxodos, uno hacia el Sur del Idaho y otro hacia el Este de Montana.

Estos dos focos determinan dos éxodos, uno hacia el Sur del Idaho y otro hacia el Este de Montana.

El viento empuja y extiende las llamas, que adelantan con una rapidez increíble, llegando á zonas donde se creían libres de la catástrofe.

Por los caminos corren desesperadamente multitudes clamorosas, que se llevan sus ganados, sus ropas y sus muebles, y que, con sus miles de carretas, tiradas por bueyes continuamente guioneados, y que desfilan en larguissimas hileras, hacen recordar los éxodos de pueblos de que habla la Historia.

Las autoridades de ambos Estados se multiplican adoptando medidas y ordenando cortas, pero nada pueden hacer de provecho inmediato.

Créase que los bosques incendiados continúan ardiendo todavía quince ó veinte días.

Las autoridades del Wisconsin han enviado al Idaho y al Montana todo el material de incendios de que disponen.

Centenares de hombres derriban árboles en diversos sitios, procurando de este modo atajar el fuego y circunscribirlo á la región devastada ya, puesto que extinguirlo es imposible.

De nada sirven las bombas de extinción. En Wallace se trató de evitar que el incendio prenadiese en los arrabales colocando en batería cincuenta mangas de riego.

Pero el agua que lanzaban éstas no pudo

evitar que las llamas, extendiéndose con gran rapidez, envolvieran la ciudad y obligasen á huir á los bomberos.

Han perecido muchos miles de cabezas de ganado.

Las pérdidas se calculan en cien millones de dólares.

Las últimas noticias llegadas de Helena y Boise-City dicen que la ciudad de Walla-
ce ha quedado destruida por completo.

En ella han perecido muchas personas.

También han quedado destruidas Bel-

chuk y Whitepine.

En Noxon han muerto abrasadas algunas mujeres que se obtuvieron en salvar las ropas de sus casas.

En Avery han ocurrido numerosísimas desgracias.

Cuando las llamas prendieron en las casas de las afueras, prodigiose en la población un pánico inmenso.

Las gentes abandonaron sus viviendas y se dedicaron á cargar en los vehículos que poseían sus muebles, ropa y utensilios.

Pero cuando estaban en esta operación, el incendio, que avanzaba rápidamente, trazó un círculo de fuego alrededor de la plaza central y murieron abrasados sesenta y tantos infelices, que no pudieron huir á tiempo de la población.

En Avery han ocurrido numerosísimas desgracias.

Cuando las llamas prendieron en las casas de las afueras, prodigiose en la población un pánico inmenso.

Las gentes abandonaron sus viviendas y se dedicaron á cargar en los vehículos que poseían sus muebles, ropa y utensilios.

Pero cuando estaban en esta operación, el incendio, que avanzaba rápidamente, trazó un círculo de fuego alrededor de la plaza central y murieron abrasados sesenta y tantos infelices, que no pudieron huir á tiempo de la población.

En Avery han ocurrido numerosísimas desgracias.

Cuando las llamas prendieron en las casas de las afueras, prodigiose en la población un pánico inmenso.

Las gentes abandonaron sus viviendas y se dedicaron á cargar en los vehículos que poseían sus muebles, ropa y utensilios.

Pero cuando estaban en esta operación, el incendio, que avanzaba rápidamente, trazó un círculo de fuego alrededor de la plaza central y murieron abrasados sesenta y tantos infelices, que no pudieron huir á tiempo de la población.

En Avery han ocurrido numerosísimas desgracias.

Cuando las llamas prendieron en las casas de las afueras, prodigiose en la población un pánico inmenso.

Las gentes abandonaron sus viviendas y se dedicaron á cargar en los vehículos que poseían sus muebles, ropa y utensilios.

Pero cuando estaban en esta operación, el incendio, que avanzaba rápidamente, trazó un círculo de fuego alrededor de la plaza central y murieron abrasados sesenta y tantos infelices, que no pudieron huir á tiempo de la población.

En Avery han ocurrido numerosísimas desgracias.

Cuando las llamas prendieron en las casas de las afueras, prodigiose en la población un pánico inmenso.

Las gentes abandonaron sus viviendas y se dedicaron á cargar en los vehículos que poseían sus muebles, ropa y utensilios.

Pero cuando estaban en esta operación, el incendio, que avanzaba rápidamente, trazó un círculo de fuego alrededor de la plaza central y murieron abrasados sesenta y tantos infelices, que no pudieron huir á tiempo de la población.

En Avery han ocurrido numerosísimas desgracias.

Cuando las llamas prendieron en las casas de las afueras, prodigiose en la población un pánico inmenso.

Las gentes abandonaron sus viviendas y se dedicaron á cargar en los vehículos que poseían sus muebles, ropa y utensilios.

Pero cuando estaban en esta operación, el incendio, que avanzaba rápidamente, trazó un círculo de fuego alrededor de la plaza central y murieron abrasados sesenta y tantos infelices, que no pudieron huir á tiempo de la población.

En Avery han ocurrido numerosísimas desgracias.

Cuando las llamas prendieron en las casas de las afueras, prodigiose en la población un pánico inmenso.

Las gentes abandonaron sus viviendas y se dedicaron á cargar en los vehículos que poseían sus muebles, ropa y utensilios.

Pero cuando estaban en esta operación, el incendio, que avanzaba rápidamente, trazó un círculo de fuego alrededor de la plaza central y murieron abrasados sesenta y tantos infelices, que no pudieron huir á tiempo de la población.

En Avery han ocurrido numerosísimas desgracias.

Cuando las llamas prendieron en las casas de las afueras, prodigiose en la población un pánico inmenso.

Las gentes abandonaron sus viviendas y se dedicaron á cargar en los vehículos que poseían sus muebles, ropa y utensilios.

Pero cuando estaban en esta operación, el incendio, que avanzaba rápidamente, trazó un círculo de fuego alrededor de la plaza central y murieron abrasados sesenta y tantos infelices, que no pudieron huir á tiempo de la población.

En Avery han ocurrido numerosísimas desgracias.

Cuando las llamas prendieron en las casas de las afueras, prodigiose en la población un pánico inmenso.

Las gentes abandonaron sus viviendas y se dedicaron á cargar en los vehículos que poseían sus muebles, ropa y utensilios.

Pero cuando estaban en esta operación, el incendio, que avanzaba rápidamente, trazó un círculo de fuego alrededor de la plaza central y murieron abrasados sesenta y tantos infelices, que no pudieron huir á tiempo de la población.

En Avery han ocurrido numerosísimas desgracias.

Cuando las llamas prendieron en las casas de las afueras, prodigiose en la población un pánico inmenso.

Las gentes abandonaron sus viviendas y se dedicaron á cargar en los vehículos que poseían sus muebles, ropa y utensilios.

Pero cuando estaban en esta operación, el incendio, que avanzaba rápidamente, trazó un círculo de fuego alrededor de la plaza central y murieron abrasados sesenta y tantos infelices, que

célebre danza y multitud de personas de los pueblos limítrofes, y sobre todo del pueblo de Fuentetoba. En la típica danza bailarán los jóvenes de la localidad Florencio, Gregorio y Emeterio Miguel, Florencio Hernández y Julián Recio, Florencio Hernández y Zafrales Romera, ejecutando el papel de Zarzón el vecino Víctor Racio.

El día 9 tendrá lugar solemne funeral por el eterno descanso de las almas de don Jorge Olcina y doña Paula Carrillo; celebrándose al día siguiente otra función a Nuestra Señora de Valvanera por los encargados de la danza, en acción de gracias por los favores recibidos de su Santa madre y las mozas obsequiarán á su excepcional Reina con un hermoso ramo.

De todo un poco.

Moro que se casa.

En el aduar de Benítez Sala, perteneciente á la villa de Anguera, se ha celebrado la gran boda de un hijo de El Bachir, moro próspero y amigo de España, que ha invitado á las autoridades á asistir á la ceremonia.

A las dos de la tarde salió á caballo el general Zubia, acompañado de su Estado mayor y de numerosos jefes y oficiales.

Varias señoritas salieron en botes para ir á Casillejos y allí tomar cabalgaduras que las condujeron al lugar de la fiesta.

Asistieron á ésta muchos moros, que en esta época acuden todos los años en peregrinación á la mezquita de Sidón Embérber, situada en el campo espeso, donde el Rey D. Alfonso recibió hace muchos años el homenaje de las comisiones nubiles que la saludaron en nombre de 2.000 moros y corrieron la pólavora y sacrificaron reses.

Passaron seguramente de 300 las personas entre militares y paisanos de Ceuta, fueron por mar al aduar de Benimesma, en donde la boda se celebró. Se llenaron 10 lanchones y un vapor.

Los moros, que en grandes grupos aguardaban á los expedicionarios, al verlos llegar, les recibieron con grandes gritos de júbilo y disparos de fusilería.

El general Zubia saludó al jefe del aduar y a los contrayentes, expresándoles que iba en nombre y representación del general Aldave, que no podía asistir por continuar todavía moliendo por la herida de la mano.

Los moros habían preparado una gran tribuna adornada con ramas, entre el qué destacaban los escudos de España y Marruecos enlazados. En esta tribuna tomaron asiento las señoras para presenciar la fiesta de correr la pólavora.

Después se celebraron bailes típicos, amenizados por una insopitable orquesta indígena. Los concurrentes fueron obsequiados con champán, cerveza, té y pastas.

Muchos de los expedicionarios visitaron las casas del aduar, confraternizando con las familias moras, las cuales sacrificaron una res como señal de amistad.

El general Zubia entregó á los moros varias bolsas con dinero para los pobres del aduar.

La excursión resultó sumamente agradable.

Los juegos de la fortuna.

La Premsa de la tarde da cuenta de que un pobre mendigo, que vivía en la mayor miseria se ve, cuando menos podía figurárselo, convertido en portentoso millonario.

Después de terminada la guerra de Transval, supo que un pariente suyo, que había muerto en aquel país, le había instituido heredero de un pequeño tesoro.

Gestiona la venta, pero todos los informes fueron desconsoladores. La tierra en cuestión era árida, imposible de cultivar.

Había olvidado ya su herencia, cuando ha recibido aviso de que en aquél pedazo de tierra abandonado, se ha descubierto un filón de oro, de los más abundantes de cuantos se explotan en aquel país.

Y el mendigo dice ahora: A mí no me tosen los ingleses.

Casos y cosas.

Entre dos listos:

— El que se entromete á quién lo come.

— No disparates. Yo lo como todos los días y no me tengo por tanto.

— Efecto... del que se come.

Entre dos bohemios:

Si yo te pidiese prestados cinco duros, qué pasaría?

Nada absolutamente, que había de pasar á darte los.

Estando un enfermo en la agonía, le pregunta su mujer: — ¿QUÉ QUERES DE MÍ? — ¿Cuál es tu último deseo?

— Vivir, la otra vez.

— Vamos, hombre, ¡parece mentira que toda

tu tensión gane de bromas!

MERCADOS DE CASTILLA

(Últimos celebrados.)

Valladolid.—Almacenes del Canal: Entradas, 800 fanegas de trigo, á 25,87 pesetas los 100 kilos (44,75 reales fanega). Precio sostenido.—Almacenes generales: Entradas, nulas.

Pelafiel.—Entradas, 150 fanegas de trigo de 25,15 á 25,29 pesetas los 100 kilos (43,50 á 43,75 reales fanega).—Cebada, á 12,68 pesetas los 100 kilos (21 reales fanega).—Centeno, á 15,10 pesetas los 100 kilos (25 reales fanega).—Precio sostenido.

Envíados dos vagos de trigo á Barcelona.

Medina del Campo.—Entradas, 250 fanegas de trigo, á 25,44 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega).—Centeno, á 15,10 pesetas los 100 kilos (25 reales fanega).—Cebada, á 13,28 pesetas los 100 kilos (22 reales fanega).—Precio sostenido.

Agradecemos sinceramente la invitación que hoy recibimos del Presidente de la Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, don Hermilio Gil, para asistir á

45 reales fanega).—Centeno, de 16,91 á 17,51 pesetas los 100 kilos (28 á 29 reales fanega).—Cebada, de 13,89 á 14,40 pesetas los 100 kilos (23 á 24 reales fanega).—Tendencia indecis.

Mercados de lanas.

En el Havre se han cotizado balas. Buenos Aires en suelo, los 100 kilos, á 189 francos, con tendencia encalmada; lanas cruzadas Plata, á 219, con igual tendencia. En Roubaix-Tourcoing se han cotizado á 6'20 francos el kilo, con tendencia sostened.

En Amberes, peinadas alemanas contra-

B, á plazo por kilo, á 6,14 francos, con tendencia sostened.

En Barcelona se cotizan lanas en suelo

puestas en almacén: de Aragón á 145 pesetas kilo en bruto, de Navarra, á 175 de

Castilla, á 145; finas, á 150; de Cataluña, á 145; entrefinas á 175; de Buenos Aires ve-

nidas por Francia, lavadas, clases finas pa-

ra la fabricación de paños, de 5 á 550 pesetas el kilo.

En Don Benito (Badajoz) lana fina negra,

de 70 á 75 pesetas acrob; blanca de 78 á 84

En Cantalapiedra (Salamanca) blanca sucia, á 16 pesetas acrob; negra idem, á 16;

blanca limpia, á 18,50; negra idem, á 16;

mismo.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Baños Sulfurosos de GRAVALOS (Logroño)

(Variedad Sulfídrico-nitrogenada)

Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Septiembre

Médico Director: Dr. D. Miguel Boutheuer.

Los mejores de España para el tratamiento de Herpetismo, Escrofulosis, afeciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y genito urinarios, y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios Balneoterápicos y de fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje á la estación de Alfaro (línea de Castejón a Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana para llegar á mediodía al Balneario.

Para más detalles y pedidos de agua y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

18-20

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.) MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO., LTD.—LONDRES)

Con Fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham (Inglaterra) ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA FUENCARRAL 134.—MADRID

APARTADO POSTAL 132.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIÓN DE

LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,

VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LAMPARAS «OSRAM»

MAQUINARIA ELÉCTRICA

Motores 5.000 Caballos

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS

LEFFEL, LEGITIMAS

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES LIMITED)

ECONOMÍA DE CONSUMO!

CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA:

PRECIOS ECONÓMICOS!

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

PUESTOS GRATIS 7-25

ELÉCTRICA «TAN-GYCO»

ELÉCTRICA «TAN-GYCO»